

Retos de la literatura en la era digital

POR DOLORES ROMERO

El sistema literario se está viendo poderosamente afectado en cuatro ámbitos: el uso del soporte informático para preservar y editar textos literarios, el desarrollo de la literatura digital multimedia, los nuevos postulados de la literatura, que abren nuevas formas de lectura, y la necesidad de que la didáctica de la literatura encamine sus planteamientos hacia metodologías que promueven la docencia con medios digitales.

La tecnología aplicada a la información, a la comunicación y a la cultura ha sido a lo largo de la historia de la humanidad un factor clave en el progreso del bienestar social. El impacto tecnológico digital está siendo trascendental para la cultura del siglo XXI y deja en ella algunas huellas que están cambiando los usos heredados.

El sistema literario se está viendo poderosamente afectado en cuatro ámbitos: en primer lugar, el soporte informático está siendo utilizado para preservar y editar textos literarios, incluyendo en ellos material gráfico, enlaces con textos relacionados, con diccionarios y búsqueda de concordancias. En segundo lugar, estamos asistiendo al desarrollo de la literatura digital multimedia, con nuevas características genéricas, nuevos creadores (que conocen tanto los mecanismos tecnológicos como los recursos literarios) y un lector capaz de interpretar y disfrutar de ese texto en pantalla. En tercer lugar, la teoría de la literatura tradicional ha tratado de argumentar postulados en cuanto a la autoría múltiple de los textos digitales, la disgregación del sentido textual, la intertextualidad y las implicaciones del lector en el proceso de creación y de interpretación de los textos, pero las propuestas de lectura nuevas están aún por llegar. Y por último, habría que tener en consideración los cambios que debe asumir la didáctica de la literatura, tanto en educación primaria y secundaria como en la universidad, desarrollando programas con nuevas metodologías que promueven la enseñanza a través de soportes digitales que se muestran eficaces y motivadoras para los alumnos de hoy en día, habituados a la búsqueda de información y a la socialización virtuales.

Progresivamente, las posturas más radicales -la de los apocalípticos, por un lado, y la de los



fanáticos de la informática por otro- se van atenuando para dejar paso a una reflexión en la que participan primordialmente los teóricos de la literatura y de la comunicación. La adaptación de los textos literarios a las nuevas formas tecnológicas digitales y la creación de textos compuestos para ser vistos en pantalla parecen estar proporcionando una ocasión excelente para reflexionar sobre las nuevas formas del discurso digital. Todo ello contribuyó a que algunos estudios teóricos -comenzando por Moulthrop (1989), Landow (1991) y Aarseth (1997)- alimentaran la idea de un nuevo paradigma hipertextual para los estudios literarios, bien sea para apoyar los cambios de este proceso o para ir aquilatando lo que en un principio se vio como una revolución del ámbito literario.

Literatura como edición y reproducción de textos

La literatura constituye una parte fundamental de un patrimonio bibliográfico rico, variado y extremadamente valioso, porque supone la manifestación de un pasado en el que convergen la identidad nacional y la diversidad cultural de los pueblos. Digitalizar las obras literarias es un ejercicio de memoria histórica colectiva. Gobiernos, instituciones públicas y privadas, grupos de investigación regionales, nacionales e internacionales, asociaciones culturales e individuos particulares están haciendo enormes esfuerzos económicos y personales para digitalizar fondos literarios pertenecientes a bibliotecas públicas o a colecciones privadas.

La digitalización de textos literarios cumple con varios objetivos:

- Conservación: afianzar el patrimonio literario nacional, al crear más copias de documentos, algunos de ellos tan antiguos o tan lejanos que de otro modo no podrían ser consultados por todos los especialistas.
- Accesibilidad: difundir el patrimonio literario a la sociedad local y global.
- Usabilidad: permitir al receptor de los textos literarios el uso y disfrute de los mismos con el fin de que conozca, entienda y respete la identidad de cada pueblo y se enfrente a nuevas formas de lectura y de entendimiento de su entorno y a los desafíos culturales de una sociedad globalizada.

En el ámbito español tenemos ya bastante experiencia en la digitalización de obras literarias. Voy a reseñar solo dos ejemplos destacables. El Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles¹ es un portal privado fruto de la actuación conjunta de profesionales de universidades e instituciones españolas y norteamericanas, quienes en 1992 iniciaron una ingente labor recopilatoria de textos que incluye transcripciones semipaleográficas íntegras de 290 textos del medievo español, recursos léxicos interactivos y catálogos de imágenes. Se pueden leer digitalmente el *Cantar de Mio Cid*, el *Libro de Alexandre*, el *Libro de Apolonio*, el *Poema* de Fernán González, las obras de Gonzalo de Berceo, el corpus del escritorio real de Alfonso X el Sabio, los tratados de Don Juan Manuel, el *Libro de Buen Amor* o la *Tragicomedia de Calisto y Melibea* de Fernando de Rojas y novelas sentimentales y de caballerías...

Por otro lado, la Biblioteca Virtual Cervantes² es el proyecto público más aglutinador, porque

contiene la mayor colección en Internet de textos literarios en español y además cuenta con variedad de recursos digitales (vídeos, grabaciones, libros completos, artículos científicos...). Su interés no está solo en la cantidad de documentos literarios encontrados, sino también en el funcionamiento del portal: se puede acceder a las obras a través de un buscador especializado, a través de portales temáticos y bibliotecas de autor y permite el acceso directo a un pasaje concreto de la obra digitalizada.

Esta digitalización masiva de textos a la que estamos asistiendo en el marco internacional tiene aún que superar varios retos:

- Los programas y protocolos de digitalización no son universales y, por tanto, no son enteramente compatibles, con lo que no se puede intercambiar datos o acceder a ellos si no se dispone del *software* adecuado.
- Los protocolos de búsqueda de obras literarias digitales no están enteramente normalizados, por lo que a veces no se encuentra fácilmente lo que se busca a través de los buscadores.
- El almacenamiento de obras conlleva gastos de mantenimiento y actualización que nos son fácilmente asumibles por quienes en principio comienzan con la labor.
- Además, aún no disponemos de suficientes datos para saber cuánto dura el almacenamiento de una obra digital, por lo que no sabemos todavía si la inversión masiva que estamos desarrollado podrá ser rentable en el futuro.

Creación de literatura digital

La literatura pensada y escrita en red, que desarrolla códigos y estructuras narrativas interdisciplinarias, es hoy una realidad naciente en el ámbito hispánico. Por lo general, el término 'literatura digital' se refiere a géneros literarios relacionados con la ciberliteratura: hiperficción, hiperpoesía, hiperperformance, etc. La *Electronic Literature Organization* propone como característica sine qua non para la literatura digital solo que contenga *important literary aspects*³. Pero ¿cuáles son esos aspectos literarios tan importantes? ¿Son un calco de los principios literarios propios de la tradición impresa o suponen un cambio en la definición del concepto mismo de literatura?

Para algunos críticos, la literatura digital implica un nuevo género literario, para otros solo una nueva forma de experimentar con la literatura, o mejor, la única manera que la literatura tiene en la actualidad de experimentar nuevas formas de creación. En este sentido, hay que diferenciar entre la literatura en formato digital y la ludología que surge en el siglo XXI para teorizar sobre videojuegos, muchos de los cuales provienen de la literatura (Pajares, 2008).

La literatura digital en español cuenta hoy en la Red con cinco o seis portales o directorios fundamentales: el de la Universidad de Pamplona, dirigido por José Luis Orihuela y dedicado a la hiperficción en español⁴; la revista *Hipertulia* de la Universidad Complutense⁵; la web del

grupo Hermeneia, de la Universitat Oberta de Catalunya⁶; el portal de hiperficciones de la Universidad Pompeu Fabra⁷; el *Open Directory Project*, en varios idiomas, entre ellos el español⁸, y el portal sobre relato digital de la Universidad Javeriana en Colombia⁹.

La mayoría de los autores son desconocidos para el público lector global, aunque siempre dejan algunos rastros interesantes en las obras publicadas en línea. La autoría suele ser compartida: colaboran inventores de la historia con los técnicos que la desarrollan en formato hipermedia. Hay bastantes proyectos de escritura digital hipertextual e hipermedia desarrollados por alumnos de Periodismo, guiados por sus profesores para la realización de estos trabajos universitarios. Quizá por ello, los textos creados tienen un estilo bastante adaptado al gusto de la juventud actual. Se utilizan *collages* de *chats* y correos, se mezcla la imagen con música y palabras, se percibe una fuerte influencia del cómic. Los temas predilectos de estas jóvenes creaciones son las aventuras y los diarios. Los personajes son, en su mayor parte, jóvenes con problemas de jóvenes (identidad, amor-desamor, conflictos sociales).

Rastreando las huellas de hiperliteratura que hay en los directorios citados, observamos que contamos ya con un repertorio digno¹⁰. A pesar de que la frontera entre los distintos géneros literarios en la virtualidad electrónica es muy imprecisa, la crítica sigue ofreciendo similitudes entre estos textos y los tres grandes géneros clásicos: poesía, prosa y teatro. Una característica de todos ellos es que el creador cede al lector el poder de conducir el texto por donde quiera, pero siempre se guarda la carta de ir marcando el recorrido. Esta semiorganización se corresponde con la realización de un viejo sueño: el de hacer participar al lector en la elaboración de la obra. La lectura se entiende como camino, como recorrido, y todo lector avanza en el texto abriéndose camino entre unidades fragmentadas.

Teoría de la literatura

La primera referencia histórica a un sistema de hipertexto viene de Vannevar Bush, quien en 1945 escribió su célebre artículo 'As we may think', donde hablaba de un sistema que asociaba la información mediante enlaces asociativos (*Memory extened*). Ted Nelson fue el primero en utilizar la palabra hipertexto, en 1965, para definir el material digital interconectado.

El salto del hipertexto general a la literatura viene de la mano de Bolter, quien en 1991 publica *Writing Space: The Computer, Hypertext, and the History of Writing* y de George Landow, que ese mismo año publica su universal *Hypermedia and Literary Studies*.

El hipertexto literario digital ha de ser multilineal, multimedia, múltiple en contenido y en forma, interactivo y dinámico. Dichos adjetivos recogen distintas aportaciones teóricas posmodernas basadas en la intertextualidad de Julia Kristeva, las 'lexías' de Roland Barthes, la polifonía textual de Mikhail Bakhtin, las redes de poder de Michael Foucault, los rizomas de Gilles Deleuze y Félix Guattari, el texto expansivo derridiano y la evolución de los sistemas de comunicación, de Wolfgang Iser y Stanley Fish.

La transposición del posmodernismo teórico al ámbito digital y el reclamo de escritores de reconocido prestigio internacional (Sterne, Joyce, Cortázar y Borges), cuya creatividad fomentó su necesidad de ofrecer más de una vía de lectura en sus textos, son los dos grandes pilares donde se apoyan quienes ven con buenos ojos la literatura digital. Además, esta les sirve para combatir a la crítica tecnofóbica y a toda una generación de profesores de tiza y papel. Se usa la versatilidad digital para arremeter contra la tiranía de la línea, la rigidez del canon, el patriarcado, el imperialismo y el logocentrismo.

En ese deseo de innovación y de perpetuación cibernética, los críticos hablan de literatura digital estableciendo un útil paralelo con las vanguardias de principios del siglo XX: las confluencias de sus códigos artísticos y el deseo de los creadores de redefinir lo literario y darle nuevas connotaciones culturales, tecnológicas y científicas. La teoría literaria ha sido la disciplina que primero se hizo eco del cambio. Como figura pionera en España destaca Jenaro Talens, que publicó en 1995 *Escritura contra simulacro. El lugar de la literatura en la era de la electrónica*, donde aduce que, puesto que los sujetos sociales actuales no son los mismos que dieron lugar a lo que hoy conocemos como literatura, dicho concepto debe ser puesto en cuestión.

Con el nuevo siglo se abren nuevas propuestas críticas. En el año 2000 se publica el texto *Literatura e Hipermedia. La irrupción de la Literatura interactiva: precedentes y crítica*. Su autora, Nuria Vouillamoz, ofrece una reflexión sobre los modelos del hipertexto y los multimedia, sin olvidar la literatura electrónica (dinámica, interactiva, de autoría abierta, etc.). María José Vega, en *Literatura hipertextual y teoría literaria* (2003), parte en la introducción de un cierto escepticismo ante este nuevo cambio, lo que no es objeción para prestar la atención merecida a la reciente literatura hipertextual. El recorrido temático del libro abarca desde el hipertexto, la tradición y el canon a la literatura hipertextual, la realidad virtual y la lectura hipertextual. En el ámbito de la Universidad Carlos III de Madrid surge primeramente la vasta investigación de Antonio Rodríguez de las Heras sobre las nuevas tecnologías y el saber humanístico (2001 y 2004). Siguiendo sus pasos, Domingo Sánchez-Mesa publica *Literatura y cibercultura* (2004), que se justifica por la necesidad de ocuparse de los retos que el nuevo paradigma comunicativo plantea a la literatura, más allá de la utilización de las herramientas informáticas (y no en red) en una fase empírica del estudio filológico. Susana Pajares Tosca (2004) publica su tesis bajo el título de *Literatura digital. El paradigma hipertextual*, que aporta por primera vez en nuestra lengua un análisis de los primeros rasgos del nuevo paradigma hipertextual: multilinealidad, multimedia, multiplicidad, interacción, dinamismo, conexión.

En el año 2005 apareció en las librerías el volumen titulado *Textualidades electrónicas. Nuevos escenarios para la literatura*, editado por Laura Borràs y en el que encontramos un nuevo avance de la problemática interdisciplinaria literatura-tecnología: la literatura digital y el cuestionamiento del sujeto poshumano dentro del escenario de Internet.

En el volumen de Anxo Abuín y Teresa Vilariño, *Teoría del hipertexto. La literatura en la era electrónica*, que vio la luz en el año 2006, con traducción de artículos canónicos del ámbito internacional, se esboza la necesidad de una 'inteligencia conectada' que nos permita crear vínculos de conexión a través de grupos de trabajo para emprender la tarea urgente de involucrar en nuestros estudios literarios los nuevos avances digitales. Y en los recientes

volúmenes *Literatures in the Digital Age: Theory and Praxis* (Sanz y Romero, 2007) y *Literaturas del texto al hipermedia* (Romero y Sanz, 2008), donde se abre la reflexión sobre la digitalización de contenidos a la interdisciplinariedad, la hiperdifusión, la lectoescritura, la hipercreación y la (est)ética del hiperparadigma digital.

Este es el comienzo de una teoría literaria digital que debe abandonar las estructuras del pasado y pensar con voz propia, teniendo como base de su reflexión el propio medio electrónico. Hasta ahora no se ha explicado la literatura hipermedial desde otros presupuestos, dígame el posestructuralismo, la deconstrucción, los estudios culturales, los *mass media* o incluso la ludología, pero aún no hemos apostado por una teoría ad hoc. Ese es un verdadero reto de futuro.

La enseñanza-aprendizaje de la literatura en la era digital

El punto de partida de este apartado sobre innovación metodológica es analizar cómo la convergencia con Europa y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) están transformando la docencia en general y la de la literatura en particular.

En los últimos años, la Unión Europea ha venido desarrollando el Espacio Común Europeo de Educación, tal y como recoge la LOU en su Título XIII, artículos 87 y 88¹¹. Según este sistema de Convergencia Europea, la enseñanza universitaria con créditos ECTS, a diferencia del sistema de créditos aún vigente, deberá integrar las horas de docencia con otras actividades académicamente dirigidas y no se centrará solo en el proceso de enseñanza teórica, sino sobre todo en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Todo lo cual implica que la dedicación del profesor tendrá que incluir la organización, orientación y supervisión del trabajo de los alumnos en un sistema mixto de aprendizaje presencial y virtual.

Este nuevo modelo común de educación europea pone especial énfasis en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia de las diferentes materias. La modelización hipertextual como generadora de conocimiento -dada la posibilidad que ofrece de (re)presentar en red los espacios, los tiempos y las identidades- permite aportar un sistema cognitivo propio basado en un diagnóstico preciso de las necesidades de los usuarios, en la explotación plural de categorías teóricas y metodológicas y en el desarrollo de las potencialidades del hipermedia. Además, la formación colaborativa, hacia modelos de enseñanza-aprendizaje horizontales y activos se ve reforzada por las plataformas, herramientas y entornos de la enseñanza virtual. Los soportes electrónicos no son de por sí garantía de novedad didáctica, pero ayudan a la superación de los planteamientos lineales y a la verticalidad de las relaciones de aprendizaje tradicionales. El uso de la enseñanza mixta, presencial y virtual se está llevando a cabo con éxito en bastantes centros docentes españoles.

Conclusiones

Hoy estamos más convencidos que nunca de que las literaturas del futuro serán hipertextuales o no serán. El soporte electrónico no es en sí garantía de innovación histórica, literaria, crítica o didáctica, lo sabemos. De hecho, hay demasiadas páginas digitales que solo son eso:

digitalización de contenidos. Eso no basta. La novedad estará en el modelo conceptual con el que hagamos funcionar los recursos y los materiales, en el sistema cognitivo que pretendamos activar. El filólogo, el humanista, el comparatista, el creador debe 'habitar' en ese espacio virtual, pensar en él y con él. Estamos al comienzo de esta transformación. Sabemos quiénes son los pioneros, pero aún nos falta la creación de modelos firmes en todos los ámbitos.

Bibliografía

Aarseth, E. (1997). *Cybertext. Perspectives on Ergodic Literature*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Abuín, A. & Vilariño, T. (2006). *Teoría del hipertexto. La literatura en la era electrónica*. Madrid: Arco Libros.

Borrás Castanyer, L. (Ed.) (2005). *Textualidades electrónicas. Nuevos escenarios para la literatura*. Barcelona: Editorial UOC.

Landow, G. (1991). *Hypermedia and Literary Studies*. Cambridge: MIT.

Moulthrop, S. (1989). *In the Zones Hypertext and the Politics of Interpretation* [en línea]. Disponible en: <http://iat.ubalt.edu/moulthrop/essays/zones.html>

Pajares Tosca, S. (2003). *Literatura digital: el paradigma hipertextual*. Cáceres: Universidad de Extremadura.

– (2008). La ludología frente al hipertexto. En D. Romero & A. Sanz (Eds.), *Literaturas del texto al hipermedia*, 290-300. Barcelona: Anthropos.

Romero, D. (2007). Spanish literature in the digital domain: Culture, nation and narrations. En A. Sanz y D. Romero (Eds.), *Literatures in the digital era: Theory and praxis*, 329-340. New Castle: Cambridge Sholars Publishing.

-y Sanz, A. (Eds.) (2008). *Literaturas del texto al hipermedia*. Barcelona: Anthropos.

Sanz, A. y Romero, D. (Eds.) (2007). *Literatures in the Digital Age: Theory and Praxis*. Newcastle: Cambridge Scholar Pressing.

Talens, J. (1995). *Escritura contra simulacro. El lugar de la literatura en la era de la electrónica*. Valencia: Episteme.

Vega, M^a J. (Ed.) (2003). *Literatura hipertextual y teoría literaria*. Madrid: Marenostrum.

Vouillamoz, N. (2000). *Literatura e Hipermedia. La irrupción de la literatura interactiva: precedentes y crítica*. Barcelona: Paidós.

Notas

1 Véase <http://www.admyte.com/home.htm>

2 Véase <http://www.cervantesvirtual.com/>

3 Véase <http://www.eliterature.org/about/>

4 Véase <http://mccd.udc.es/orihuela/hyperfiction/>

5 Véase <http://www.ucm.es/info/especulo/hipertul/>

6 Véase <http://www.uoc.edu/in3/hermeneia/cat/>

7 Véase <http://www.iua.upf.es/~berenguer/recursos/narr/portada.htm>

8 Véase [http://dmoz.org/World/Espa%*c3*%*b1*ol/Artes/](http://dmoz.org/World/Espa%c3%b1ol/Artes/)

9 Véase http://www.javeriana.edu.co/relato_digital/accesos/relato_digital.html

10 Se puede encontrar una lista del repertorio en Romero, D. (2007). La versión española de este capítulo se puede leer en el libro editado por Anthropos en 2008, titulado *Literaturas del texto al hipermedia*.

11 Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE No. 307, de 24 de diciembre).